

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2771

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 28 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Documental** *Misiones, historias de nuestra provincia*, presentado el 22 de mayo en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Risko**. (4.107-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Risko, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el documental *Misiones, historias de nuestra provincia*, que se presentará en el mes de mayo de 2013, en la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme al artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el documental *Misiones, historias de nuestra provincia*, realizado conjuntamente por el gobierno de la Provincia de Misiones y la Presidencia de la Cámara de Representantes de la citada provincia, con la producción del historiador Felipe Pigna y que fue presentado el día 22 de mayo de 2013, en el Teatro Lírico del Centro del Conocimiento de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

Roy Cortina. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Graciela Navarro. – Ramona Pucheta.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Risko, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el documental *Misiones, historias de nuestra provincia*, realizado conjuntamente por el Gobierno de la Provincia de Misiones y la Presidencia de la Cámara de Representantes de la citada provincia, con la producción del historiador Felipe Pigna y que fue presentado el día 22 de mayo de 2013, en el Teatro Lírico del Centro del Conocimiento de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta, que la propuesta está dirigida especialmente a la población escolar. En efecto, la obra está constituida por cuarto DVD interactivos, conformados con textos, imágenes, mapas, entrevistas, líneas de tiempo y otros recursos visuales y gráficos. Cabe mencionar que *Misiones, historia de nuestra provincia*, fue elaborado con una especial atención pedagógica y metodológica con el objeto de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas misioneras. Por último, es importante resaltar que el documental recorre el pasado misionero, desde el origen mismo de sus primeros habitantes hasta la actualidad, y en tal sentido, la propuesta pretende aportar una mirada integral sobre la historia de Misiones. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el documental *Misiones, historias de nuestra provincia*, que se presentará el día 22 de mayo de 2013, en el

O. D. 2.771 Diputados - Nueva Copia

2

O.D. N° 2.771

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Teatro de Lírica del Parque Centro del Conocimiento de Posadas y que fue realizado por el Gobierno de la Provincia de Misiones, la Presidencia de la Cámara de Representantes, con la producción del historiador Felipe Pigna.

Silvia L. Risko.